Firmado digitalmente por: SUAREZ BOSA BEATRIZ - DNI 42889434T
Motivo: Diligencia para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado definitivamente por acuerdo de la Junta General del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura en sesión extraordinaria celebrada el 1 de marzo de 2015
Localización: CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA, 19.03.2015
Fecha y hora: 21.04.2015 12:49:56

ES122_ARPSI_0023

Ajuí - Puerto de la Peña

Puntos de especial importancia

- IPPC
- Afección a las labores de Protección Civil
- EDAR
- Zona de Baño
- Patrimonio Cultural

Áreas de importancia ambiental

- Hábitats
- Zona de protección - LIC
- Zona de protección - ZEPA
- Masas de agua (DMA)

Zonas inundables

- ARPSI
- Límite municipal
- T = 500 años

GOBIERNO DE ESPAÑA / MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	ELABORACIÓN DE LOS MAPAS DE PELIGROSIDAD Y RIESGO REQUERIDOS POR EL REAL DECRETO 903/2010 EN LA COSTA ESPAÑOLA. DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE FUERTEVENTURA	CONSULTOR: Intecsa-Inarsa	ESCALA: 1:5 000 (0 25 50 100 150 200 m) Original en A-3	ARPSI: ES122_ARPSI_0023	PLANO: 3.3.2	TITULO: MAPA DE RIESGO MEDIO AMBIENTE T = 500 años
				EXPTE.: 28-5149 / FECHA: FEBRERO 2014	Hoja 1 de 1	